



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

NOTA 1 Información general

"Latinaudit Latinoamericana de Auditores", es una Compañía Limitada legalmente constituida en la ciudad de Quito, bajo Escritura Pública realizada ante el Notario Vigésimo Segundo Dr. Fabián Solano debidamente inscrita en el Registro Mercantil con fecha 15 de mayo del 2012.

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal está en la Ciudad de Quito, Parroquia San Roque, Barrio Alameda, Calle OE2A/ Manuel Larrea, número N12-23 Intersección Santa Prisca, Oficina 526; está sujeta al Control y Supervisión de la Superintendencia de Compañías.

NOTA 2 Descripción del Negocio

La compañía tiene como objetivo principal la Prestación de Servicios relacionados con la Contabilidad, Auditoría y Peritajes.

NOTA 3 Principales Políticas Contables

3.1 Base de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía "Latinaudit Latinoamericana de Auditores Cía. Ltda.", se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico modificado por ciertos aspectos e instrumentos financieros que son medidos a valor razonable. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

3.2. Estimaciones Contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas del activo, pasivo, ingresos y gastos que forman parte de los estados financieros.

Las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros son las siguientes:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias.
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedad, planta y equipo.
- ✓ Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en función de la información fiable disponible al momento de ser analizados los hechos, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales y en cualquier caso es posible que en el futuro ciertos sucesos puedan ser revisados como consecuencia de una nueva información y obliguen a la modificación de los mismos en los próximos periodos lo que se realizaría en forma prospectiva.

- 3.3 **Responsabilidad de la Información.**- La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía "Latinaudit Latinoamericana de Auditores Cia. Ltda".
- 3.4 **Período Contable.**- Los estados financieros cubren el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012.
- 3.5 **Moneda Funcional.**- Los estados financieros de la Compañía "Latinaudit Latinoamericana de Auditores Cia. Ltda." se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda determinada en el entorno económico en que opera.
- 3.6 **Compensación de saldos y transacciones.**- Como norma general en los estados financieros de "Latinaudit Latinoamericana de Auditores Cia. Ltda.", no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna sección de la NIIF para PYMES y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.
- 3.7 **Transacciones en Moneda Extranjera.**- Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. En el presente periodo la empresa no presenta saldos en moneda extranjera.

3.8 Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalente al efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos en caja, saldos bancarios, y depósitos a plazo, cuya característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos, y con un bajo riesgo de convertibilidad.

3.9 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes se reconocerán, inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro del valor.

La provisión de cobranza dudosa es estimada considerando la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y las posibilidades de ser recuperados, de modo que su provisión pueda cubrir eventuales.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerán con cargo a resultados.

3.10 Propiedad, planta y equipo

Los elementos de propiedad, planta y equipo se valúan al costo de adquisición o costo determinado, menos la depreciación y/o el deterioro en su valor. Las renovaciones y mejoras realizadas se consideran como adiciones a dichos activos; los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del periodo. En los casos de ventas, retiros y otras disposiciones, el costo y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del periodo.

Las depreciaciones son calculadas mediante el método de línea recta, tomando el costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil económica estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA UTIL ESTIMADO
Edificios	40 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos	10 años

Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones y se entiende que tiene vida útil finita, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo comienzan cuando los bienes están en condiciones de uso.

Para reconocer la pérdida de valor en los elementos de propiedad, planta y equipo se aplicará los siguientes factores:

- ✓ Por el paso del tiempo o el uso normal de los activos
- ✓ Por cambios significativos en el aspecto tecnológico
- ✓ Por efectos de cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activos.

Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al final de cada periodo. Cuando el valor razonable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

3.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen únicamente cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación y se pueda medir con fiabilidad el monto de la obligación. Las provisiones

se revisan al final de cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del Balance.

3.12 Provisión para jubilación patronal y desahucio.

"Latinaudit Latinoamericana de Auditores Cia. Ltda.", reconoce la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en un plan de beneficios definidos y sustentado en cálculos actuariales los cuales se realizan de forma anual.

3.13 Participación del 15% de utilidades a trabajadores. - La participación de los trabajadores se determina calculando el 15% de la utilidad contable de la empresa y en virtud de lo establecido en el Art. No. 97 Del Código de Trabajo.

3.14 Impuesto a la Renta.- El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible de acuerdo con la legislación tributaria ecuatoriana la tasa aplicable para el año 2013, es del 22%.

3.15 Reserva Legal.- La reserva legal se constituirá con el cinco por ciento de las utilidades antes de impuestos y reservas hasta llegar al veinte por ciento del capital social.

3.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.- Los saldos se clasifican en función de su vencimiento, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses, contados desde a fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes a los saldos con vencimientos superiores a ese periodo.

3.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que son transferidos todos los riesgos o en la proporción que efectivamente se ha prestado el servicio y que los beneficios económicos que se esperan puedan ser medidos confiablemente.

3.18 Reconocimiento de costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico.

Los costos de las existencias vendidas se reconocen en resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que se pueda medir confiablemente. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará simultáneamente al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

En conclusión un gasto se reconocerá de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos o cuando no cumpla con los requerimientos necesarios para su registro como activo.

3.19 Estado de flujos de efectivo.- Comprende los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo, clasificado en tres grupos de actividades:

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación, disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos adquiridos por la empresa.

NOTA 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

CUENTAS	31/12/2013 S USD	31/12/2012 S USD
Banco del Pichincha Cta. Cte. 2100015385	2.400	1.046
Caja	163	
TOTAL	2.563	1.046

Banco del Pichincha - El saldo de la cuenta corriente se halla conciliado con el estado de cuenta emitido por el banco al 31 de diciembre de 2013.

Caja - Corresponde a valores que se mantiene en efectivo en concepto de caja chica y caja general.

NOTA 5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2012 y 2013

CUENTAS	31/12/2013 S USD	31/12/2012 S USD
Cuentas por Cobrar Clientes no relacionados	6.159	6.382
TOTAL	6.159	6.382

Las cuentas por cobrar comerciales representan derechos exigibles que se originan por la prestación de servicios dentro del giro normal de operaciones.

NOTA 6 Pagos Anticipados

Al 31 de diciembre 2013 y 2012 está conformado de la siguiente manera:

CUENTAS	31/12/2013 S USD	31/12/2012 S USD
Anticipos a Proveedores	3.681	
Otros anticipos entregados	1.283	550
TOTAL	4.964	550

Los anticipos corresponden a valores entregados a terceros, los cuales serán devengados en el corto plazo.

NOTA 7 Cuentas por cobrar por impuestos corrientes

Este rubro está conformado por las siguientes cuentas:

	31/12/2013 USD \$	31/12/2012 USD \$
Crédito Tributario a favor (IVA)	914	53
Crédito Tributario a favor (IR)	399	171
TOTAL	1.313	224

Composición Crédito Tributario IVA:

	31/12/2013 USD \$	31/12/2012 USD \$
12% IVA por Cobrar	278	
Retenciones en la fuente de IVA	636	53
TOTAL	914	53

Composición Crédito Tributario Renta:

	31/12/2013 USD \$	31/12/2012 USD \$
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	399	171
TOTAL	399	171

NOTA 8 Propiedades, Planta y equipo

	31/12/2013 USD \$	31/12/2012 USD \$
Equipos de Computación	1.267	
(-) Depreciación Acumulada	-211	
TOTAL	1.056	0

NOTA 9 Otras Obligaciones Corrientes

Este grupo se encuentra conformado de la siguiente manera:

	31/12/2013 USD S	31/12/2012 USD S
Retenciones en la fuente Imppto. Renta	500	401
Retenciones IVA por pagar	600	492
IESS (1)	237	0
Beneficios a empleados (2)	2.028	0
Participación trabajadores	226	0
TOTAL	3.591	893

Composición los saldos se encuentran conformados de la siguiente manera:

(1)

	31/12/2013 USD S	31/12/2012 USD S
Aporte Patronal	134	0
Aporte Personal	103	0
TOTAL	237	0

(2)

	31/12/2013 USD S	31/12/2012 USD S
Nómina por pagar	1.850	0
Décimo Tercer sueldo	46	0
Décimo cuarto	133	0
TOTAL	2.029	0

NOTA 10 Anticipos Clientes

Corresponde a valores recibidos por anticipos de clientes que corresponden a servicios por prestar.

	31/12/2013 USD S	31/12/2012 USD S
Anticipos Servicios	2.000	952
TOTAL	2.000	952

NOTA 11 Pasivos Diferidos

Incluye un importe específico por servicios subsiguientes que deben ser diferidos y reconocidos como ingreso de actividades ordinarias a lo largo del periodo durante el cual se ejecuta el servicio comprometido. El importe diferido es el que permite cubrir los costos esperados de los servicios a prestar según el acuerdo, junto con una porción razonable de beneficio por tales servicios.

	31/12/2013 USD S	31/12/2012 USD S
Ingresos Diferidos	7.964	5.340
TOTAL	7.964	5.340

NOTA 12 Capital

CUENTAS	31/12/2013 USD S	31/12/2012 USD S
CAPITAL	800,00	800,00

El capital de la Compañía "Latinaudit Latinoamericana de Auditores Cía. Ltda", está conformado de la siguiente forma:

SOCIO	SUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Collaguazo Pillajo Maria Teresa	416	416,00	52%
Guadaluña Asimbaya Sonia Marcela	192	192,00	24%
Ferjoo Marin Jorge Wladimir	192	192,00	24%
		800,00	

NOTA 13 Resultados del ejercicio

Los saldos al 31 de diciembre 2013, corresponde a la Ganancia Neta generada en el ejercicio corriente en un valor de USD 698 que corresponde a la siguiente composición:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.504
(-) 15% Participación de trabajadores	-226
Utilidad después 15% P.T	1.278
Impuesto a la Renta Cautado	-580
Utilidad después 15% P.T e Impuesto a la Renta	698

NOTA 14 Reservas

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Para el ejercicio 2013 la reserva legal corresponde a la siguiente determinación:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.802,81
(-) 15% Participación de trabajadores	-225,57
Utilidad después 15% P.T	1.278,24
Impuesto a la Renta Causado	-580,32
Utilidad después 15% P.T e Impuesto a la Renta	897,92
(-) Reserva legal	-34,90
Utilidad de Accionistas	863,02

NOTA 15 INGRESOS

Corresponde a las ventas de servicios devengados que ofrece la empresa, al 31 de diciembre del 2013 y 2012 presenta el siguiente detalle:

CUENTAS	31/12/2013 USD \$	31/12/2012 USD \$
VENTA DE SERVICIOS	37.778	4.971
VENTAS NETAS	37.778	4.971

El detalle de ventas por línea es el siguiente:

PRODUCTO	AÑO 2013	AÑO 2012
Servicios de Auditoría Externa y Consultoría	37.778	4.971

NOTA 16 COSTO DE VENTAS

El detalle al 31 de diciembre del 2013 corresponde a:

CUENTAS	31/12/2013
	USD \$
HONORARIOS SERVICIOS	18.124
SUMINISTROS Y MATERIALES	175
SUMAN	18.299

NOTA 17 GASTOS

El detalle de gastos de administración al 31 de diciembre 2013 corresponde:

CUENTAS	31/12/2013
	USD \$
SUELDOS SALARIOS	13.238
APORTE SEGURIDAD SOCIAL	1.608
BENEFICIOS SOCIALES	870
JUBILACION PATRONAL	664
DESAHUCIO	426
UTILES DE OFICINA	343
COMBUSTIBLES	60
GASTOS DE GESTION	35
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	54
DEPRECIACIONES	211
OTROS GASTOS	467
SUMAN	17.975

NOTA 18 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Para establecer la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa del impuesto a la renta se efectuó la siguiente conciliación tributaria:

CONCEPTOS	Valores US\$
15% DE PARTICIPACION TRABAJADORES	
UTILIDAD CONTABLE	1.003,81
Participación de trabajadores 15%	225,57
CONCILIACION IMPTO A LA RENTA art. 4º RLORTI	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.003,81
(-) 15% Participación de trabajadores	-225,57
(-) 100% Dividendos recibidos exentos	-
(-) 100% Otras rentas exentas	-
(+) Gastos no deducibles (en el país)	1.309,57
(+) Gastos para generar ingresos exentos	-
(+) 15% Dividendos percibidos exentos	-
(+) 15% Otras rentas exentas	-
(-) Amortización de pérdidas tributarias (Art. 11 LRTI)	-
(-) Deducciones por Empleados Discapacitados (150%)	-
(-) Otras deducciones Empleados nuevos (100%)	-
(-) 100% otras rentas exentas derivadas del copci	-
UTILIDAD GRAVABLE	2.637,81
BASE IMPONIBLE	
Reverlit y capitalizar	-
Saldo utilidad gravable sujeta al 22%	2.637,81
TOTAL BASE IMPONIBLE	2.637,81
IMPUESTO CAUSADO	
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	580,32
MENOS SALDO IMPTO RETENIDOS EN LA FUENTE, AÑO 2012	-179,81
MENOS RETENCIONES EJERCICIO 2013	-608,04
MENOS ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2012	-
SALDO A FAVOR	-306,53

NOTA 19 IMPUESTOS DIFERIDOS

Para el año 2013 la Compañía no reconoce impuestos diferidos en virtud de lo establecido por El Servicio de Rentas Internas en la Resolución NAC.DGECCGC12-0009 Publicada en el Registro Oficial 718 del 6 de Junio 2012 "REVERSION DE GASTOS NO DEDUCIBLES E IMPUESTOS DIFERIDOS" **Numeral 2)** "La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible al Impuesto a la Renta, se rige por disposiciones de la Ley

de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos."

Numeral 3) "En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente....."

Flavio Gualotuña
GERENTE GENERAL



Marcela Gualotuña
CONTADORA

